



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
Vicerrectoría General Académica
Dirección de Talento Humano- UNICORPORATIVA

Desafía - 28 días para explorar y aplicar la Inteligencia Artificial en tu día a día.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, es una institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro; creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas, en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad, así como también una comunidad participativa en donde todos ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.

En virtud de esta función social que promovemos, es que se da un trato digno y respetuoso a toda la comunidad educativa, en cumplimiento de nuestros reglamentos internos que están inspirados en la Constitución y la Ley, como también en la persona humana, en su integridad, entendida como hija de Dios, digna de respeto, y por tanto llamada a su complejo desarrollo, como individuo y como miembro de una comunidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente indicado, UNIMINUTO de manera libre, voluntaria y discrecional, adelanta la estrategia **Desafía**, como una iniciativa de la Subdirección de UNICORPORATIVA que busca desarrollar competencias prácticas en el uso de herramientas tecnológicas impulsadas por inteligencia artificial de acceso libre, motivando a los participantes a explorar y apropiarse de estas tecnologías de manera efectiva en su vida personal, académica y profesional.

Esta estrategia está dirigida a todos los servidores de gestión administrativa y académica del Sistema UNIMINUTO quienes están identificados en la estrategia Desafía como "COLABORADORES ADMINISTRATIVOS". Al finalizar el reto podrán acceder a un sorteo para participar por un premio consistente en un PC Lenovo Intel N4020 y una Diadema inalámbrica marca SONY referencia WH-CH510, siempre y cuando se cumplan las condiciones aquí señaladas:

1. Participantes

La estrategia **Desafía**, está dirigida a todos los servidores de gestión administrativa y académica (que no sean profesores) que cuentan con contrato laboral **vigente** con el Sistema UNIMINUTO al momento del inicio de la estrategia y durante el desarrollo de esta.

2. ¿Cómo participar en la estrategia **Desafía?**

- a. Todos los días desde el 01 de febrero de 2025, el servidor de gestión administrativa y académica debe ingresar al micrositio de **Desafía**: <https://unicorporativa.uniminuto.edu/desafia/> o desde la comunicación del reto en el correo institucional.
- b. Durante los **28 días**, tendrá el reto de explorar el video explicativo sobre una herramienta tecnológica impulsada por inteligencia artificial.

- c. Cada video incluye una **palabra clave** que debe registrar en el formulario correspondiente.
- d. El participante debe ingresar durante los 28 días con su correo electrónico institucional, diligenciar todo el formulario en Forms y enviar su respuesta.
- e. Como reconocimiento por la participación en la estrategia **Desafía**, al finalizar los 28 días del reto se les otorgará una **certificación y credencial digital** a quienes completen mínimo 22 o más retos, respondiendo el formulario en Forms y logrando como mínimo 22 o más palabras clave correctas.
- f. **Fecha de inicio del reto:** 01 de febrero de 2025.
- g. **Fecha fin del reto y cierre de los formularios:** 03 de marzo de 2025
- h. El servidor de gestión administrativa y académica que participe por fuera de las fechas establecidas en los literales f y g del presente numeral se entenderá que no cumplió con los requisitos previstos en los presentes términos y condiciones y no se tendrá en cuenta en el sorteo para participar por un premio.

3. Selección

Para seleccionar al ganador del premio, los servidores de gestión administrativa y académica participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Diligenciar todos los 28 formularios del reto **Desafía**.
- b. Registrar correctamente en el formulario correspondiente, las 28 palabras clave que se presenta en cada video.

4. Sorteo y premiación

- a. La selección del ganador del premio se realizará el martes 11 de marzo de 2025 a las 4:00 p.m. a través de un sorteo en un evento virtual a través de la plataforma Teams.
- b. Si algún participante considera que cumplió con los requisitos establecidos y no se le reconoció como ganador en la publicación, podrá contactarse con UNICORPORATIVA a través del correo UNICORPORATIVA@uniminuto.edu, a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados argumentando los motivos por los cuales considera que debió ser seleccionado como ganador y adjuntando la totalidad de soportes que considere pertinentes, sin que ello implique el reconocimiento como ganador ya que está sujeto a la revisión del cumplimiento de los requisitos.
- c. La revisión de las reclamaciones se hará dentro de los 2 días hábiles siguientes a su radicación. En caso de prosperar alguna reclamación, se notificará por correo electrónico o por Teams.
- d. Cumplidos los 3 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados y resueltas las reclamaciones interpuestas (si las hubiere), el resultado del ganador quedará en firme y no habrá lugar a más reclamaciones.
- e. El premio será entregado en la dirección de residencia confirmada por el ganador.
- f. El ganador deberá enviar a la Subdirección de UNICORPORATIVA un video de máximo 3 minutos, una vez haya recibido el premio, narrando su experiencia en la participación en la estrategia **Desafía**.
- g. Los participantes otorgan su consentimiento haciendo partícipes en el concurso para la utilización, publicación y reproducción de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción e internet, entre otras, con fines comerciales o informativos



por parte de UNIMINUTO, siempre que estos se relacionen directamente con el sorteo.

- h. Cualquier inquietud podrá ser remitida al correo electrónico UNICORPORATIVA@uniminuto.edu.

5. Modificaciones

La Institución se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones en cualquier momento, notificando a los participantes a través del sitio web de UNICORPORATIVA <https://unicorporativa.uniminuto.edu/>.

6. Aceptación

- a. La participación en la estrategia **Desafía** implica la aceptación de estos términos y condiciones. Los participantes que no estén de acuerdo con los mismos deberán abstenerse de participar.
- b. La información suministrada por los participantes queda sujeta a la Política de Tratamiento de Información de UNIMINUTO, disponible en: <https://www.uniminuto.edu/documentos-juridicos-uniminuto>
- c. El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases de la estrategia **Desafía** anulará la participación.
- d. La participación en la estrategia **Desafía** es totalmente gratuita, UNIMINUTO no exige ningún tipo de contraprestación por este tipo de actividades a sus servidores de gestión administrativa y académica.
- e. No se entrega ningún premio adicional más allá de lo descrito.
- f. El premio es personal e intransferible.
- g. Si el ganador decide rechazar el premio, UNIMINUTO queda libre de toda obligación con dicho ganador, y el premio se sorteará entre los demás participantes que cumplan con las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.
- h. Los presentes términos y condiciones estarán disponibles en el micrositio de **Desafía** <https://unicorporativa.uniminuto.edu/desafia/>